

Expediente: 3726/19
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ AMADO FERNANDO ADOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AMADO, FERNANDO ADOLFO-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 3726/19



H104058117559

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ AMADO FERNANDO ADOLFO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 3726/19

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2024. Agréguese. Cúmplase con lo dispuesto en fecha 03 de abril de 2024, a tal fin líbrese cédula a Juez de Paz (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** JCM 3726/19

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.